

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA No. 5/2023 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11972)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA y JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 15 de febrero de 2023, a partir de las 10:00 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 1 ^a Instancia 23 221 00	Guillermo Luis Vélez Murillo	Comisión Seccional Disciplina Judicial Bogotá	
2	Tutela 1 ^a Instancia 23 225 00	Conjunto Residencial Los Alcaparros de Sauzalito P.H.	Juzgado 26 Civil del Circuito	
3	Tutela 1 ^a Instancia 23 245 00	Andrés Camilo López	Juzgado 4° Civil del Circuito y Otro	
4	Tutela 1 ^a Instancia 23 276 00	HQ5 S.A.S.	Juzgado 2° Civil del Circuito de Ejecución	
5	Tutela 2 ^a Instancia 28 22 483 01	Miguel Ángel Prada	Colpensiones y Otro	
6	Tutela 2 ^a Instancia 34 22 426 01	José Eliud Giraldo Aristizabal	Colpensiones y Otro	
7	Tutela 2 ^a Instancia 09 23 009 01	María Luz Molina Bustos	Uariv	
8	Tutela 2 ^a Instancia 48 22 451 02	Alfredo Camacho Salas	CNSC y Otros	
9	Sentencia, verbal 14 17 604 01	Daniel José Malaver Fonseca	Erwin Ernesto Mejía Fajardo y demás personas indeterminadas	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página web ramajudicial.gov.co, hoy 13 de febrero de 2023 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala, el cual, además, es acta y registro de proyecto en los casos que se requiere.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:
German Valenzuela Valbuena
Magistrado
Sala 019 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1881a6fddc4cb01968adbd5b574f5d12e88bfb8c23815b9378ecc21ba1bcd68a

Documento generado en 13/02/2023 08:17:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>